



¿TE INTERESA PARTICIPAR EN UNA **CANDIDATURA INDEPENDIENTE?**

REQUISITOS LEGALES

- 1** Acta Constitutiva de la Asociación Civil certificada por un notario.
- 2** Copia de documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que acredite el alta de la Asociación Civil.
- 3** Copia del contrato de la cuenta mancomunada en una institución bancaria a nombre de la Asociación Civil.
- 4** Copia del anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía de la o el aspirante.

¡ESPERA LA CONVOCATORIA!

Pronto se darán a conocer los plazos y los lugares para que entregues la documentación.

PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDES LLAMARNOS AL



800 50 50 450



Consulta los lineamientos en nuestra página web www.ieesinaloa.mx o escanea el código QR.